

## MEDIOLANUM BEST BRANDS

(OICVM autorizado por el Banco Central de Irlanda en virtud del reglamento irlandés European Communities (Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities) Regulations de 2011, en su versión modificada).

### NOTIFICACIÓN A LOS PARTÍCIPES

#### **Contexto**

Mediolanum International Funds Limited (la «Sociedad Gestora»), sociedad gestora de Mediolanum Best Brands (el «Fondo»), desea notificar a los Partícipes del Long Short Strategy Collection, un subfondo del Fondo (el «Subfondo Absorbido») el resultado de la junta general extraordinaria aplazada del Subfondo Absorbido que se celebró en Fourth Floor, The Exchange, IFSC, Dublin 1, Irlanda, el 15 de junio de 2021 (la «Junta Aplazada»). Tal como la Sociedad Gestora le notificó por medio de una publicación de 1 de junio de 2021, media hora después de la hora designada para la celebración de la junta general extraordinaria del 28 de mayo de 2021 (la «Junta Original») no había cuórum, por lo que, con arreglo a lo previsto en la Circular a los Partícipes del Subfondo Absorbido de 11 de mayo de 2021, la Junta Original se aplazó para el 15 de junio de 2021.

#### **Fusión aprobada**

Durante la Junta Aplazada, se adoptó el acuerdo que se reproduce a continuación, por el que se aprueba la fusión del Subfondo Absorbido con el Premium Coupon Collection, un subfondo ya existente del Fondo (el «Subfondo Absorbente»).

**«Que la propuesta de fusionar el Subfondo Absorbido con el Subfondo Absorbente, cuyos detalles se recogen de forma más pormenorizada en la Circular a los Partícipes del Subfondo Absorbido de fecha 11 de mayo de 2021, se apruebe por la presente y se autorice por la presente a los Administradores de la Sociedad Gestora a adoptar todas las medidas necesarias para llevarla a cabo».**

La fecha efectiva de la fusión será el 23 de julio de 2021.

**Mediolanum International Funds Limited**

**17 de junio de 2021**